



Lineamientos recomendados para la reapertura de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
DIRECCIÓN DE ACERVO
BIBLIOHEMEROGRÁFICO



COVID-19

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



Las bibliotecas que integran la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México deben ser espacios seguros, tanto para el personal bibliotecario que brinda el servicio, como para los usuarios que acuden a ellas. Por ello, ante la actual contingencia sanitaria por la enfermedad Covid-19 y el próximo regreso escalonado a las actividades laborales, es indispensable establecer lineamientos encaminados a que la reanudación de los servicios bibliotecarios se lleve a cabo de manera segura, protegiendo la salud y el bienestar de todas las personas al interior de estos espacios; pero también procurando que los servicios que brindan las bibliotecas no se limiten en perjuicio de los usuarios.

El presente documento ofrece distintas recomendaciones para brindar servicios bibliotecarios seguros que, de acuerdo con instancias nacionales e internacionales especializadas en las ciencias de la información, así como con lineamientos específicos para la atención en bibliotecas emitidos por el Gobierno local, pueden implementarse durante y después de la contingencia sanitaria por Covid-19.

Recordemos que las bibliotecas públicas de la Ciudad de México son espacios muy diversos y, considerando que no existen medidas que por sí mismas detengan o limiten la propagación del virus, **estos lineamientos deben ser adaptados a las condiciones, los recursos y las necesidades específicas de cada recinto**, teniendo siempre en mente evitar los contagios.

Dado que las bibliotecas son espacios públicos, los lineamientos de reapertura se dividen en cinco rubros principales:



La emergencia sanitaria representa un momento extraordinario, que requiere medidas extraordinarias; por lo que reanudar los servicios después de esta contingencia puede representar un gran reto para las bibliotecas públicas y el personal bibliotecario. Sin embargo, es imprescindible recordar que estos espacios son para muchas personas un lugar de refugio, estudio o recreación. Por lo tanto el servicio, aunque puede verse limitado en estos momentos, deberá prestarse con un buen trato a los usuarios, informándoles en todo momento que las diversas medidas que se tomen son para procurar su bienestar y el del personal.

1. Aforo y servicios

Es importante que los encargados y las autoridades responsables de las bibliotecas valoren cuáles de los servicios ofrecidos regularmente se pueden reanudar sin que representen un riesgo de contagio para la comunidad de la biblioteca y asegurando en todo momento la sana distancia entre los usuarios y el personal.

Se sugiere suspender hasta nuevo aviso los servicios que impliquen aglomeraciones o actividades colectivas, como son la hora del cuento, los talleres y círculos de lectura, las presentaciones de libros, las visitas guiadas, etc., atendiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias local y federal.

Una vez definidos los servicios que se mantendrán, el primer paso para reducir el riesgo de contagio es limitar el número de personas (bibliotecarios y usuarios) reunidas en la biblioteca al mismo tiempo, con lo cual aseguraremos mantener la sana distancia (mínimo 1.5 m) dentro de las instalaciones.



El uso de cubrebocas en espacios públicos es obligatorio en la Ciudad de México desde el pasado 26 de abril de 2020; asimismo, de acuerdo con los *Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir las bibliotecas y archivos históricos para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México*, el uso del cubrebocas para el personal bibliotecario y para usuarios en las bibliotecas es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia. De igual manera, la desinfección de manos será un requisito obligatorio para poder ingresar a la biblioteca, por lo que se deberá ofrecer a los usuarios alcohol en gel con 70 por ciento o más de alcohol. Las bibliotecas que cuenten con el insumo deberán tomar la temperatura con termómetro infrarrojo a los usuarios que quieran acceder al recinto.

Las bibliotecas públicas de la Ciudad de México son muy diversas en tamaño, servicios que ofrecen, así como en el total de visitantes y solicitudes de información que reciben. Por ello, el número de usuarios en cada biblioteca deberá adaptarse a sus condiciones y espacios, para lo que recomendamos lo siguiente:

- El aforo máximo en todo momento en las bibliotecas públicas es del 30 por ciento de su capacidad
- Asegurar el flujo continuo de los usuarios, con el fin de evitar aglomeraciones al exterior de los recintos
- El tiempo máximo de permanencia es de 40 minutos. Se recomienda dar servicio mediante citas o en horarios escalonados
- Retirar algunas mesas y sillas, y reacomodar el mobiliario de tal manera que los usuarios no tengan que sentarse uno frente a otro; se recomienda limitar el uso de las mesas a dos personas





- Para aquellas instancias que cuenten con presupuesto, se recomienda colocar mamparas de vidrio o policarbonato en mesas y recepción, con el fin de mantener aisladas a las personas
- Se recomienda suspender el servicio de guardarropa
- Solicitar a los usuarios portar el menor número de pertenencias (mochilas, suéteres, etc.) durante su visita a la biblioteca
- Restringir o limitar el uso y circulación de espacios con flujo abundante de personas, como es el caso de la recepción y las áreas de consulta
- Limitar el uso de computadoras a los usuarios, a menos que se garantice la sana distancia y la limpieza y desinfección del teclado, mouse, mesa y silla, una vez que cada usuario desocupe el equipo
- Se sugiere cerrar la estantería, los revisteros y limitar la consulta de materiales a sólo tres ejemplares por usuario
- El área infantil permanecerá cerrada y sólo se permitirá el acceso para la selección de material en préstamo a domicilio cuando la niña o el niño esté acompañado de un adulto
- Colocar señalizaciones de la distancia que se debe respetar en aquellos lugares donde las personas puedan permanecer o esperar a ser atendidos
- Limitar el uso de baños, los usuarios sólo podrán utilizarlos cuando se garantice la limpieza y desinfección constante
- Colocar en lugares visibles de la biblioteca información sobre el número de personas que pueden permanecer adentro al mismo tiempo

Las bibliotecas más pequeñas que no puedan asegurar la sana distancia dentro de las instalaciones seguirán, además de los ya mencionados, uno o varios de los lineamientos que se señalan a continuación:

- Reducir el horario de la biblioteca durante la fase de reanudación de actividades



- Establecer horarios específicos para determinados grupos de edad, por ejemplo, dar servicio sólo a adultos mayores durante los horarios en los que estos grupos visitan más la biblioteca, siempre y cuando se garantice la sana distancia
- En la medida de lo posible y evitando poner en riesgo la seguridad de bibliotecarios y usuarios, ofrecer el servicio fuera de la biblioteca

En caso de que no sea posible seguir ninguna de las recomendaciones anteriores, se sugiere limitar los servicios de la biblioteca al préstamo a domicilio y referencia remota, como es el caso de la consulta vía telefónica o por mensajería instantánea como Whatsapp, Telegram o Facebook Messenger. De igual manera, se recomienda fomentar el uso de otros recursos de acceso abierto. Entre ellos sugerimos:

- **Tripulantes de la lectura, Biblioteca Digital Infantil y Juvenil:** acceso digital a los libros del Consejo Nacional de Fomento Educativo
- **Colección Biblioteca Infantil de la DGB**
- **Biblioteca Virtual de México:** acceso electrónico a 13,243 libros, folletos y otros documentos
- **Colección Digital DGB:** millón y medio de recursos digitales
- **Acervo bibliográfico y hemerográfico de la UNAM:** acceso remoto a casi seis mil títulos que forman parte de la memoria bibliográfica del país
- **Recursos para la cuarentena:** selección de contenidos creados o liberados durante la emergencia sanitaria

Si un usuario presenta síntomas asociados a Covid-19 es importante comunicarle de manera atenta y amable que no podrá disponer del espacio por el momento, sin embargo puede hacer uso de los servicios a distancia descritos arriba. Recordemos que, si bien no todas las personas padecen cuadros graves de la enfermedad y



pueden salir de sus casas, es una responsabilidad ciudadana salvar vidas y evitar la propagación del virus, por lo que el personal bibliotecario puede remitirse a las medidas oficiales de salud y, al mismo tiempo, brindar, siempre que sea posible, el servicio a distancia.

La biblioteca deberá mantener una clara comunicación con los usuarios sobre los servicios que ofrecerá. Se recomienda colocar carteles, infografías o folletos en lugares visibles. Cabe señalar que esta información se modificará conforme las medidas se flexibilicen y de acuerdo con las indicaciones que emitan las autoridades sanitarias local y federal.

2. Higiene dentro de la biblioteca

La higiene es un tema clave dado el constante flujo de personas y el tipo de materiales que maneja la biblioteca. Por ello, se deberá poner especial atención a los siguientes aspectos:

- Mantener ventilada la biblioteca de manera natural. No utilizar aire acondicionado
- Colocar tapetes o jergas con agua clorada al 0.5 por ciento en el acceso principal de la biblioteca para la limpieza de las suelas de los zapatos
- Tener a disposición gel con 70 por ciento de alcohol para la desinfección de manos de usuarios y personal bibliotecario
- Establecer horarios de limpieza y desinfección continua de superficies, especialmente aquellas de uso frecuente. Para ello se utilizará un paño y una mezcla de dos cucharadas de cloro por cada litro de agua. Se recomienda limpiar especialmente los mostradores y la mesa de recepción después de cada consulta, así como teléfonos, teclados de computadora y mouse, mesas, picaportes, pasamanos, interruptores de luz y otros objetos de uso común, etcétera. Así como las plumas o lápices después de que el usuario haya registrado su visita



- No se recomienda la sanitización o desinfección de las bibliotecas ni del acervo, ya que estos procesos son agresivos para los materiales bibliohemerográficos y su realización puede poner en riesgo la preservación de las colecciones

Por lo anterior, las Alcaldías, de las que dependen las bibliotecas, deberán asegurar el suministro de los insumos de higiene necesarios, como alcohol en gel, jabón de manos y agua, cloro, paños para la limpieza, etcétera.

3. Desinfección del material prestado

Al tratarse de bibliotecas, debemos tener presente el tipo de materiales que manejamos y el tiempo que permanece **vivo** el coronavirus en distintas superficies, especialmente en el caso del papel, pues el libro es susceptible de convertirse en un vehículo de contagio.

Aunque se han publicado distintos estudios sobre la permanencia del coronavirus en distintas superficies, los resultados no son concluyentes. En general para el papel se señalan tres horas, dependiendo de las condiciones ambientales, de humedad e iluminación. Sin embargo, es importante tomar en consideración otros materiales de los que están hechos los libros, por ejemplo, cubiertas plastificadas, encuadernación en piel, los libros de cartóné, el material utilizado para los tejuelos en los lomos de los libros, los separadores de listón, etc.; por lo cual, el tiempo de permanencia del virus en los libros podría ampliarse incluso hasta nueve días para los libros con cubierta plastificada.¹

¹ Para mayor información sobre la permanencia del coronavirus en diferentes superficies, ver Kampf *et al.*, 2020, pp. 246-251.



Fletcher Durant, director de Conservación y Preservación en la University of Florida George A. Smathers Libraries, sugiere el “aislamiento por un mínimo de 24 horas y preferentemente de 14 días, como el mejor desinfectante” (Ewen, 2020). Por otro lado, la recomendación general de asociaciones bibliotecarias y bibliotecarios en todo el mundo (incluidos el Colegio Nacional de Bibliotecarios y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios), es que, una vez devuelto o después de su consulta en sala, el material debe ser aislado un periodo de 10 a 14 días.

No es recomendable, sin embargo, la desinfección de los libros con productos de limpieza de uso común porque pueden dañar el papel y las tintas o generar humedad y hongos en la colección. Por lo anterior, es deseable que los libros que se devuelvan a la biblioteca o se consulten en sala permanezcan en cuarentena en un área aislada de la biblioteca con base en los siguientes lineamientos:

- Habilitar, siempre que sea posible, un área restringida para que el material devuelto permanezca aislado por **por un mínimo de 10 y un máximo de 14 días** antes de ponerse nuevamente en circulación. Será necesario llevar a cabo un registro para identificar la fecha de ingreso de los materiales y la fecha en que éstos podrán ser intercalados en la colección
- Una vez que se ha aislado el material recibido, el personal debe lavarse las manos durante al menos 20 segundos con agua y jabón. En caso de no tener la posibilidad de lavarse las manos, desinfectarlas con gel con 70 por ciento o más de alcohol
- Se recomienda no sancionar o limitar el servicio de préstamo a domicilio aquellos usuarios que, debido a la actual contingencia, no les fue posible entregar o renovar a tiempo el periodo de préstamo de sus libros





4. Medidas para el personal de la biblioteca

La seguridad del personal bibliotecario es primordial para reanudar los servicios de las bibliotecas. Por ello, es imprescindible que se sigan las medidas de higiene y distanciamiento social en su recinto de trabajo.

Para ello, es necesario que las autoridades suministren el equipo de protección suficiente para el personal bibliotecario, como es el caso de cubrebocas, guantes y lentes de seguridad o caretas.

El regreso al lugar de trabajo deberá realizarse con base en los siguientes lineamientos:

- El uso de cubrebocas en espacios públicos es obligatorio. Por ello, el personal bibliotecario deberá usarlo correctamente cubriendo nariz, boca y barbilla durante toda su jornada laboral, siguiendo las indicaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México²
- El uso de guantes sólo se recomienda durante la limpieza del espacio.³ Una vez finalizado dicho proceso, el personal se deberá retirar los guantes, desecharlos o lavarlos y, finalmente, lavarse nuevamente las manos con agua y jabón, o bien utilizar alcohol en gel con 70 por ciento o más de alcohol

2 Sobre el uso de cubrebocas recomendado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, puede consultarse el siguiente enlace <<https://youtu.be/-UM1NY0-4lw>>

3 Sobre el uso de guantes recomendamos revisar los lineamientos del CDC <<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/gloves.html>>



- Al llegar a la biblioteca, lavarse las manos con agua y jabón, siguiendo la técnica de lavado de manos emitida por la Organización Mundial de la Salud⁴
- Lavarse siempre las manos después de tocar áreas de uso común, ir al baño, recibir y aislar material bibliográfico y después de realizar la limpieza del espacio. En caso de no contar con agua y jabón, utilizar alcohol en gel con 70 por ciento o más de alcohol
- Asegurar que la distancia entre el personal bibliotecario dentro de la biblioteca sea mínimo de 1.5 m. Para ello, se recomienda que el regreso del personal a las bibliotecas sea de manera escalonada y con horarios reducidos, atendiendo a las indicaciones del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México⁵ y a las autoridades sanitarias local y federal, con el fin de evitar traslados en hora pico
- Reducir el número de bibliotecarios en espacios compartidos
- Reducir al mínimo las reuniones de trabajo entre el personal bibliotecario
- Evitar ingerir alimentos dentro de la biblioteca
- Seguir la norma del estornudo de etiqueta, es decir, al toser o estornudar cubrirse nariz y boca con el ángulo interno del brazo. Evitar tocarse la cara
- En caso de presentar síntomas relacionados con la enfermedad, permanecer en casa y dar aviso a las autoridades correspondientes.
Se recomienda cerrar la biblioteca en caso de que se presente un foco de contagio entre el personal bibliotecario
- En caso del personal bibliotecario considerado de riesgo, acordar con las autoridades que su regreso a las bibliotecas sea durante la última fase de reanudación de actividades laborales e incentivar las actividades de manera remota

4 Para mayor información sobre la manera correcta de lavarse las manos, véase la infografía de la World Health Organization, *¿Cómo lavarse las manos?*: <https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf>

5 Para mayor información sobre el Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México véase: <<https://semaforo.covid19.cdmx.gob.mx/tablero/>>



5. Bibliotecas móviles

Por las dimensiones reducidas que caracterizan a estos espacios, cuya actividad itinerante puede propiciar además la dispersión de contagios, los recorridos permanecerán suspendidos hasta nuevo aviso. Al igual que en las bibliotecas de la Red, las bibliotecas móviles deberán cumplir con las recomendaciones de higiene y seguridad emitidas por las autoridades sanitarias para la reanudación de servicios.



Recomendaciones finales

Es de suma importancia que el personal bibliotecario esté informado y en comunicación permanente con las autoridades en las alcaldías o instituciones a las que pertenecen. A su vez, las autoridades de las bibliotecas deberán seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias local y federal para el regreso escalonado a las actividades laborales.

Estos lineamientos no deben asumirse como definitivos y corresponderá a cada instancia de la Ciudad de México adaptarlos de acuerdo con las circunstancias específicas de sus bibliotecas y conforme a sus propias políticas. Debido a que el regreso a las actividades se realizará de manera escalonada, es necesario ser flexibles al implementar estas medidas, hasta el momento en que se reanuden completamente los servicios en toda la Red.

Asimismo, deberán evitar restablecer sus servicios al público aquellas bibliotecas que no cubran las medidas mínimas para garantizar la seguridad del personal y de los usuarios. Es importante señalar que atender estos lineamientos contribuirá a evitar contagios, así que su divulgación entre el personal de la Red es de suma importancia para garantizar que estas medidas se cumplan.



Red de Bibliotecas Públicas
de la Ciudad de México

Dirección de Acervo Bibliohemerográfico,
mayo 2020

Revisión Febrero 2021



Bibliografía

Asociación Andaluza de Bibliotecarios. (2020). *Protocolo de actuación para la reapertura de bibliotecas*. Andalucía. Recuperado el 8 de mayo de 2020, de <<https://www.aab.es/app/download/32923070/Protocolo+AAB.pdf>>.

Asociación Mexicana de Bibliotecarios A. C. (2020, junio). Lineamientos para la reapertura de bibliotecas ante la emergencia sanitaria por Covid-10. Recuperado el 12 de junio de 2020, de <<https://en.calameo.com/read/001588059d9bb7e6aa1a4>>.

Balzer, C. (2020, abril 17). Reopening: Not “When?” But “How?” [Blog]. Recuperado el 7 de mayo de 2020, de <<https://americanlibrariesmagazine.org/blogs/the-scoop/covid-19-reopening-libraries-not-when-but-how/>>.

Berendes, D., y C. Rasberry. (2020, marzo 30). Webinar Mitigating Covid-19 when managing paper-based, circulating, and other types of collections [Webinar]. En IMLS. Recuperado el 8 de mayo de 2020, de <<https://www.ims.gov/webinars/mitigating-covid-19-when-managing-paper-based-circulating-and-other-types-collections>>.

Centro para la Prevención y Control de Enfermedades. (s. f.). Cuándo usar guantes. Recuperado el 15 de junio de 2020, de <<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/gloves.html>>

Clifford, S. (2020, abril 6). Covid-19. Conceptos básicos: desinfectar materiales históricos [Blog]. Recuperado el 7 de mayo de 2020, de <<https://www.ncptt.nps.gov/blog/covid-19-conceptos-basicos-desinfectar-materiales-historicos/>>.

Colegio Nacional de Bibliotecarios A. C. (2020, mayo). Recomendaciones para la reapertura de bibliotecas en el contexto de la pandemia por Covid-19. Recuperado el 10 de junio de 2020, de <https://www.cnb.org.mx/images/2020/recomendaciones/RECOMENDACIONES_2020.pdf>.

Covid-19 Research Partnership to Inform Safe Handling of Collections, Reopening Practices for Libraries, Museums. (2020, abril 22). Recuperado el 7 de mayo de 2020, de <<https://www.ims.gov/news/covid-19-research-partnership-inform-safe-handling-collections-reopening-practices-libraries>>.

Ewen, L. (2020, marzo 27). How to Sanitize Collections in a Pandemic [Blog]. Recuperado el 6 de mayo de 2020, de <<https://americanlibrariesmagazine.org/blogs/the-scoop/how-to-sanitize-collections-covid-19/>>.

Gobierno de México. (2020). *Lineamiento general para la mitigación y prevención de Covid-19 en espacios públicos privados* (pp. 6-10). Ciudad de México: Gobierno de México. Recuperado el 6 de mayo de 2020, de <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Lineamiento_Espacio_Cerrado_27032020.pdf>.

Gobierno de la Ciudad de México. (2020). Semáforo Covid-19. Recuperado el 11 de junio de 2020, de <<https://semaforo.covid19.cdmx.gob.mx/tablero/>>.

—. (2021). Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 539 Bis (19 de febrero de 2021). Recuperado el 22 de febrero de 2021, de <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/storage/lineamientos/tipo_documento_2/archivos/archivo-92.pdf>.

—. (2021). Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir las bibliotecas y archivos históricos para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/storage/lineamientos/tipo_documento_1/archivos/archivo-91.pdf>.

Gray, R. (2020, 17 de marzo). Covid-19: How long does the coronavirus last on surfaces? *BBC Future*. Recuperado el 12 de junio de 2020, de <<https://www.bbc.com>>.

IFLA. (2020, mayo 5). *IFLA-Covid-19 and the Global Library Field*. Recuperado el 8 de mayo de 2020, de <<https://www.ifla.org/covid-19-and-libraries#reopening>>.

Kampf, G., Todt, D., Pfaender, S., & Steinmann, E. (2020). Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents. *Journal of Hospital Infection*, 104(3), 246-

251. Recuperado el 15 de junio de 2020, de <[https://www.journalofhospitalinfection.com/article/S0195-6701\(20\)30046-3/pdf](https://www.journalofhospitalinfection.com/article/S0195-6701(20)30046-3/pdf)>.

Sánchez Hernampérez, A. (2020). Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por Covid-19 [Blog]. Recuperado de <<http://blog.bne.es/blog/como-actuar-con-los-libros-ante-el-riesgo-de-contagio-por-covid-19/>>.

Secretaría de Salud de la Ciudad de México. (2020). *Uso correcto del cubrebocas* [Video]. Recuperado el 8 de mayo de 2020, de <<https://youtu.be/-UM1NY0-4lw>>.

Universidad Veracruzana. (2020). Precisiones para el trabajo durante y post-Covid-19. Recuperado el 6 de mayo de 2020, de <<https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2020/04/14-Bibliotecas-Precisiones-para-el-trabajo.pdf>>.

World Health Organization. (2020). *¿Cómo lavarse las manos?* [Infografía]. Recuperado el 8 de mayo 2020, de <https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf>.